



MEMORANDO

CÓDIGO: GD-FR-018-V5

Para	CLAUDIA MARCELA GALVIS RUSSI Jefe Oficina Asesora de Planeación	 METRO DE BOGOTÁ S.A. FECHA: 2024-12-16 12:12:55 SDQS: FOLIOS: 1  Asunto: Programa de Transparencia Anexos: 3 FOLIOS + 1 EXCEL Dep: Oficina de Asuntos Institu RAD: OAI-MEM24-0121
	DIANA ALEXANDRA ALDANA LABRADOR Subgerente de Gestión Social, Ambiental y SST	
	GLORIA ESPERANZA SÁNCHEZ LAROTTA Gerente Administrativa y de Abastecimiento	
	JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO Gerente de Riesgos	
	ADRIANA PATRICIA DEL PILAR PADILLA LEAL Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura	
	GRACE ANDREA QUINTANA ORTEGA Jefe Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información	
	SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ Jefe Oficina de Control Interno	
	PAULA JIMENA VINASCO VERGARA Subgerente de Gestión de proyecto	
	ANDRÉS RICARDO QUEVEDO CARO Gerente Financiero	
	CIRO EDUARDO LÓPEZ MARTÍNEZ Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	
De	VERÓNICA MARÍA GUTIÉRREZ USTÁRIZ Jefe Oficina de Asuntos Institucionales	
Asunto	Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2024 – Resultados Monitoreo Tercer Cuatrimestre	

Estimados Gerentes, Subgerentes y Jefes de Oficina,


Una vez concluido el ejercicio de Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2024, comunicado mediante Memorando OAI-MEM24-0109, nos permitimos comunicar, a continuación, los resultados del ejercicio.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para llevar a cabo este ejercicio.

Atentamente,

VERÓNICA MARÍA GUTIÉRREZ USTÁRIZ

Jefe Oficina de Asuntos Institucionales

Proyectó: Julián C. Mendoza C. - Profesional OAI 

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP 2024
INFORME MONITOREO
TERCER CUATRIMESTRE

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las actividades formuladas en el PTEP de la presente vigencia y formular recomendaciones y/o sugerencias para asegurar el cumplimiento de estas.

ALCANCE

El Monitoreo que inicia tendrá en cuenta las actividades del Plan que se encuentran en ejecución con corte 15 de noviembre de 2024, de acuerdo con la versión 11 del documento del PTEP, aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 29 de octubre de 2024.

METODOLOGÍA

De acuerdo con la información cualitativa y cuantitativa suministrada por la primera línea de defensa se realiza comparación entre lo reportado y lo diligenciado para encontrar consistencia en la información. Con base en esto se mide el cumplimiento del PTEP de manera general y específica por componente. Además, se generan recomendaciones para dar cumplimiento efectivo del Programa.

Por otra parte, se ha seguido el siguiente plan de trabajo:

1. Comunicación a las áreas líderes del Monitoreo.
2. Consolidar los avances de las actividades las actividades en la Matriz de seguimiento.
3. Analizar el consolidado de actividades para verificar cumplimientos y avances.
4. Realizar recomendaciones y sugerencias en caso a que haya lugar.
5. Comunicar los resultados del Monitoreo a las áreas.
6. Publicar el Monitoreo en la Página web de la EMB.

REVISIÓN DE RECOMENDACIONES DEL MONITOREO PASADO

En el ejercicio de monitoreo del segundo cuatrimestre se realizaron recomendaciones relacionadas con la revisión de los indicadores asociados a las actividades para facilitar su seguimiento, además, se hizo una alerta relacionada con las actividades que tenía un 0% en su ejecución, una vez iniciado su período de ejecución.

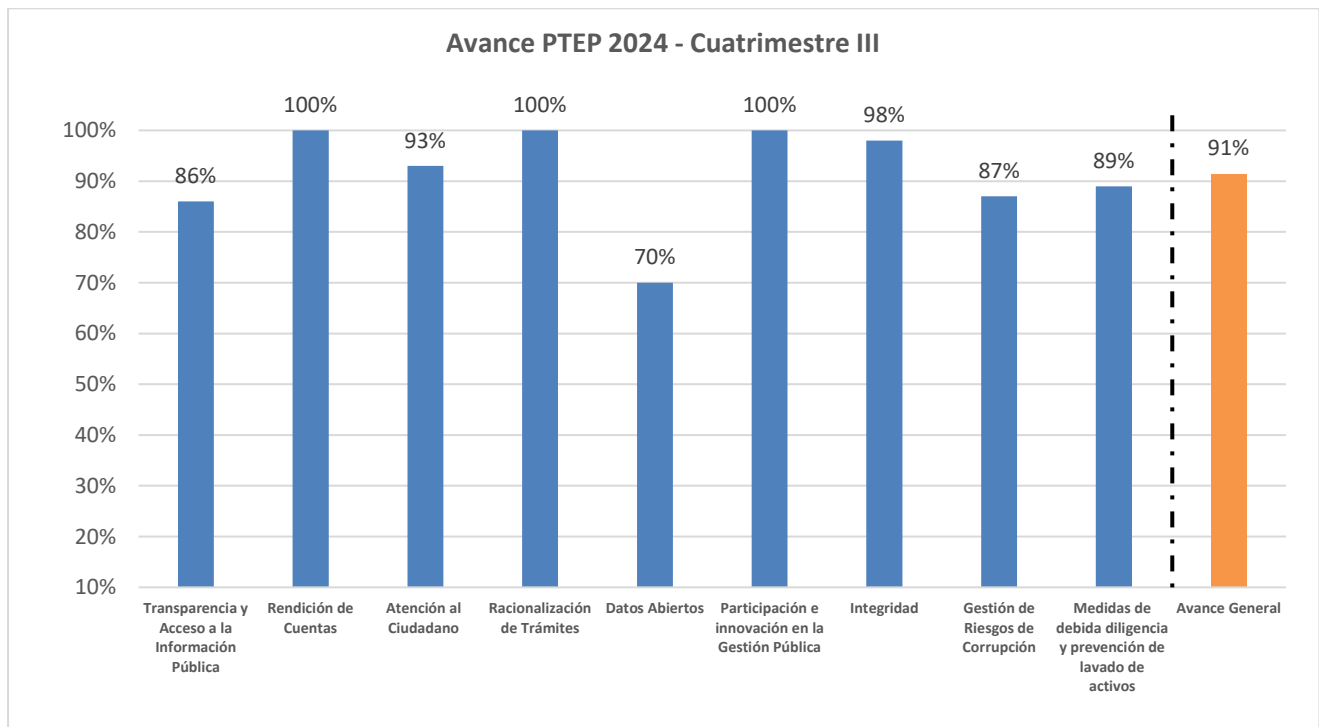
De acuerdo con lo anterior, se realizó la modificación del indicador de la actividad *1.5.1. Monitorear la actualización de la información publicada en el micrositio en la página web de la EMB, con el fin de dar cumplimiento a la iniciativa de Gobierno Abierto para promover la transparencia y divulgación de la ejecución del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB T-1), a través de la utilización de las*

herramientas de Tecnologías de la Información - TI - y estrategias de comunicación el cual se ajustó con el fin de tener coherencia entre la actividad planeada y su ejecución durante la vigencia. Por otra parte, también se advirtió que todas las actividades del PTEP han iniciado su ejecución a la fecha de corte del presente monitoreo.

De lo anterior, se observa que las recomendaciones fueron acogidas e implementadas en la ejecución del PTEP.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PTEP

A continuación, se muestra el avance de ejecución de las actividades del PTEP de manera general y específica por componente.



De acuerdo con el gráfico se tiene una ejecución del 91% de cumplimiento general de las actividades del PTEP 2024, en donde se observa una ejecución alta de las actividades programadas en cada uno de sus componentes.

También se observa que, el componente de Datos Abiertos presenta una ejecución correspondiente al 70%, por lo que es necesario realizar una alerta para que se adopten las medidas necesarias y garantizar la generación de los productos o metas propuestas durante la vigencia. Actividades 5.3.1 y 5.3.2 relacionadas con actividades de publicación de información.

Es necesario recordar la importancia del diligenciamiento de los instrumentos de seguimiento de actividades por parte de la primera línea de defensa, pues a través de este seguimiento se refuerza el cumplimiento por parte de las actividades y la materialización de una estrategia fuerte de transparencia y lucha contra la corrupción.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario reforzar la etapa de planeación de las actividades para las posteriores vigencias con el fin de tener un desarrollo acertado y cabal de las actividades formuladas en el PTEP.
2. Armonizar la definición de las actividades con los respectivos metas e indicadores para asegurar la ejecución de actividades que sirvan a los objetivos del Programa y a la estrategia general planteada por la EMB.

VERÓNICA MARÍA GUTIÉRREZ USTÁRIZ
Jefe Oficina de Asuntos Institucionales

Proyectó: Julián C. Mendoza C. - Profesional OAI *JCMC*